

26940 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Teodoro Arnaiz Arnaiz como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Zamora.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Teodoro Arnaiz Arnaiz como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Presidente, Juan Costa Climent.

26941 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Marco San Juan como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Zamora.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José Antonio Marco San Juan como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Zamora.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Presidente, Juan Costa Climent.

26942 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Teodoro Arnaiz Arnaiz como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Burgos.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Teodoro Arnaiz Arnaiz como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Burgos.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Presidente, Juan Costa Climent.

MINISTERIO DEL INTERIOR

26943 ORDEN de 16 de noviembre de 1998 por la que se destina al Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Martínez Fernández para el Mando de la 10.^a Zona, Comunidad Autónoma de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5 de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto destinar, con carácter voluntario, en vacante de Coronel, al Teniente Coronel de este Cuerpo don José Martínez Fernández, del Mando de la 521 Comandancia (La Rioja), para

el Mando de la 10.^a Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de La Rioja (Logroño).

El mencionado destino cubre vacante de la clase C, tipo 1.^o

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

26944 ORDEN de 12 de noviembre de 1998 por la que se dispone el cese de don Benito Marín Torrecillas como Director provincial de Educación y Cultura de Murcia.

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12.2 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General de Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Benito Marín Torrecillas, número de Registro de Personal 2233313602-A0590, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, como Director provincial de Educación y Cultura de Murcia.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

26945 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Enseñanza Superior-Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se nombran expertos para asesorar a los Comités Asesores.

Por Resolución de 27 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), se nombraron los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora que deben asistir a esta Comisión Nacional en su labor evaluadora.

Examinados los expedientes que debían ser evaluados, estos Comités Asesores requirieron el asesoramiento de especialistas en los distintos campos, lo que es posible en aplicación del artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 3).

En consecuencia, esta Dirección General-Presidencia ha resuelto nombrar a los especialistas que a continuación se relacionan para que asistan a los Comités Asesores y a la Comisión Nacional en su labor de evaluación:

Campo 1. Matemáticas y Física: Don Miguel Lorente Páramo.

Campo 2. Química: Don Jaime Bech Borrás y don Felipe Macías Vázquez.

Campo 6. Ingenierías y Arquitectura: Don Carlos Sambricio y R. de Echegaray, don Luis Antonio Fernández-Galiano Ruiz y don Luis de Villanueva Domínguez.

Campo 10. Historia y Arte: Don Juan Riera Palmero, don José Jiménez Jiménez y don Eduardo Camacho Cabrera.

Campo 11. Filosofía, Filología y Lingüística: Don Eustaquio Barjau Rius, don Francisco Martos Marín, doña María Sánchez Puig, don José Antonio Millán Alba, doña María de las Nieves Muñiz Muñiz y don José Domínguez Caparrós.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—El Director general-Pre-sidente, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilmo. Sr. Coordinador general de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.